

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

*ORDEN de 29 de mayo de 1996, por la cual se hace pública la concesión de una subvención específica a la Asociación Amigos de la Naturaleza (Sevilla).*

Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 29 de mayo de 1996, se ha concedido a la «Asociación Amigos de la Naturaleza», una subvención de quinientas setenta mil pesetas (570.000 ptas.), para la «Ce-

lebración de un Campamento Itinerante por toda Andalucía y Elaboración de un Cartel», la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Sevilla, 29 de mayo de 1996

JOSE LUIS BLANCO ROMERO  
Consejero de Medio Ambiente

**4. Administración de Justicia**

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

*EDICTO.*

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por:

Don Manuel Rafael Torrecilla Rojas, doña María Lucía Téllez Téllez, don Antonio Alcalá Romero, doña Teresa Román Andrades, doña María Hidalgo García, doña María Desemparados Cortés Bayarri, don Jesús María García Angeles, doña Felisa Gálvez Ramírez, don Marcelo Poyato García, don Bernardo Javier Carrasco Rodríguez, doña Pilar María Ardila Romero, doña Francisca Yolanda Rey Becerra, doña Lourdes Isabel Muñoz Cueto, doña María Jesús Ferraz Escalona, doña María del Carmen Pérez González y doña Montserrat Tabuyo Enríquez, representado por el Procurador don Carlos Alameda Ureña.

Contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud.

Sobre resolución de 29.2.96 que convoca concurso de traslado para cubrir plazas vacantes de Diplomados Universitarios en Enfermería, A.T.S., BOJA número 42, de 11.4.96.

Recurso número 2.097 de 1996. Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser empla-

zadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.- El Secretario.

*EDICTO.*

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por:

El Procurador don Carlos Alameda Ureña, en representación de los Ilustres Colegios Oficiales de Médicos de Almería y Córdoba.

Contra el Acto administrativo dictado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Sobre resolución de 13 de febrero de 1996 que crean el Area Sanitario Poniente de Almería y Norte de Córdoba (BOJA de 23.3.96).

Recurso número 1.819 de 1996. Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, a diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 21 de junio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica, declarado de urgencia. (PD. 2299/96).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración.
  - c) Número de expediente: 50/96.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Sistema del cableado estructurado de las sedes del Tribunal Superior de Justicia en Andalucía en Granada, Málaga y Sevilla».
  - b) Número de unidades a entregar: 1.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Lugar de entrega: Sedes Tribunal Superior de Justicia de Granada, Málaga y Sevilla.
  - e) Plazo de entrega: 4 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: Catorce millones quinientas mil (14.500.000) pesetas.
5. Garantías.
 

Provisional: Doscientas noventa mil (290.000) pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Personal y Administración. Secretaría General Técnica. Consejería de Gobernación.
  - b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.
  - d) Teléfono: 95 4575500.
  - e) Telefax: 95 4211839.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Otros requisitos: Solvencia económica y financiera: Deberá acreditarse mediante la aportación de una declaración original firmada y sellada relativa a la cifra de negocios global y de los suministros, servicios o de trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Solvencia técnica. Descripción y fotografías de los bienes a suministrar.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 13 días a partir de la publicación del presente anuncio.
  - b) Hora: 14 horas.
  - c) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Consejería de Gobernación.
  - 2.ª Domicilio: Pza. Nueva, 2 y 4.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.

- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- f) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Gobernación.
  - b) Domicilio: Pza. Nueva, 2 y 4.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al último fijado para la presentación de proposiciones.
  - e) Hora: 12 horas.
10. Otras informaciones: Declarado de urgencia, el 25 de abril de 1996.
11. Gastos de anuncios.
 

Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de junio de 1996.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 21 de junio de 1996, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de consultoría y asistencia. (PD. 2325/96).*

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto para la contratación de consultoría y asistencia con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 113/96-CO-CP.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Difusión de información estadística a través del SIEA (Sistema de Información Estadística de Andalucía).
  - b) División por lotes y número:
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: 2 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.
 

Importe total: Ocho millones setecientas mil pesetas (8.700.000 ptas.) IVA incluido.
5. Garantías.
 

Provisional: Ciento setenta y cuatro mil pesetas (174.000 ptas).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.